



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias Médicas
Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



CUDAP: Expte- U.N.C. N° 0058894/2010

06 DIC 2011

VISTO:

La nota presentada por los Prof. Dres. Pedro León Saracho Cornet y José María Courel, Titular de la Cátedra de Postgrado de Cirugía Pediátrica y Jefe del Servicio de Cirugía Pediátrica del Hospital Infantil Municipal respectivamente, proponiendo como Instructor en el Área de Cirugía Pediátrica al Sr. Médico **Julio Justo Nicolás Baez**, DNI N° 20.783.797; y

CONSIDERANDO:

- Que lo solicitado se ajusta a la legislación vigente;
- Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento aprobado por este H. Cuerpo en sesión del día 10-11-2011;

Por ello:

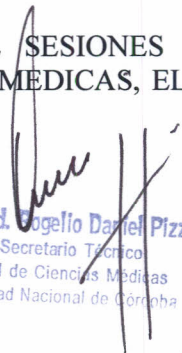
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE**

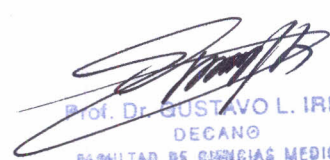
Art. 1º) Asignar al Sr. Médico **Julio Justo Nicolás Baez**, DNI N° 20.783.797, las funciones de Instructor en el Área de Cirugía Pediátrica en el Hospital Infantil Municipal, por el término de un año a partir de la fecha.

Art. 2º) Dicha nominación se realiza sin generar relación de dependencia de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, y por lo tanto, sin generar derechos adquiridos para la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 3º) Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, EL DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE.


Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
-Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGOIEN
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

1032

